



conferencia

bo. 144
anarquista

americana

PRONUNCIAMIENTOS
ACUERDOS
RECOMENDACIONES
DECLARACIONES

MONTEVIDEO, ABRIL 1957

C.I.R.A.

I N T R O D U C C I O N

LA CONFERENCIA ANARQUISTA AMERICANA SE REALIZÓ EN MONTEVIDEO (URUGUAY) EN LOS DÍAS 14 AL 21 DE ABRIL DE 1957.

PARTICIPARON DIRECTAMENTE EN ESTA PRIMERA REUNIÓN CONTINENTAL DELEGACIONES DE: ARGENTINA (2), DE BRASIL (2), DE CHILE, DE CUBA Y DE URUGUAY. INTERVINERON A TRAVÉS DE INFORMES, PONENCIAS, PROYECTOS DE TEMARIOS Y SUGERENCIAS DIVERSAS, COMPAÑEROS DE BOLIVIA, LA LIGA LIBERTARIA DE ESTADOS UNIDOS DE N. A., COMPAÑEROS DE HAITÍ, FEDERACIÓN ANARQUISTA MEXICANA, COMPAÑEROS DE SANTO DOMINGO, AGRUPACIÓN ANARQUISTA PANAMEÑA, FEDERACIÓN ANARQUISTA DE PERÚ. ADEMÁS LOS COMPAÑEROS DE CASI TODOS LOS PAÍSES AMERICANOS SIGUIERON CON INTERÉS LOS TRABAJOS DE PREPARACIÓN DE LA CONFERENCIA POR CONDUCTO DE LAS INFORMACIONES REMITIDAS POR LA C.C.R.A., LO QUE INDICA QUE LA CONFERENCIA INVOLUCRÓ PRÁCTICAMENTE A TODO EL MOVIMIENTO DEL CONTINENTE.

LAS PROYECCIONES Y TRASCENDENCIA DE LOS PRONUNCIAMIENTOS, DECLARACIONES Y RECOMENDACIONES, PODRÁN SER ESTIMADOS POR EL LECTOR DEL PRESENTE FOLLETO EN DONDE LOS REUNIMOS Y PUBLICAMOS, ABSTENIÉNDONOS LOS EDITORES DE TODO COMENTARIO AL RESPECTO PARA QUE QUEDA DE LIBRADO A CRITERIO DE QUIEN LO EXAMINE. NO OBSTANTE DEBEMOS DESTACAR QUE LA CONFERENCIA SE REALIZÓ EN

4 - Introducción

UN CLIMA DE GRAN CORDIALIDAD, DE COMPAÑERISMO AFECTUOSO Y COMPRENSIVO, AL PUNTO DE QUE TODAS LAS CONCLUSIONES FUERON LOGRADAS POR ACUERDO GENERAL (AUN EN LOS POCOS CASOS EN QUE NO HUBO UNANIMIDAD) SIN QUE EN NINGUNA INSTANCIA TUVIERAN QUE RESOLVERSE LOS PUNTOS EN DISCUSIÓN POR VÍA DE VOTACIONES.

EN EL ASPECTO DE LA VINCULACIÓN, ACERCAMIENTO Y ESTRECHAMIENTO DE LAZOS IDEOLÓGICOS Y FRATERNALES, PODEMOS AFIRMAR QUE LA CONFERENCIA DEJÓ UN SALDO PROMISORIO.

FINALMENTE DEBEMOS AGREGAR QUE LA REALIZACIÓN DE ESTA PRIMERA CONFERENCIA ANARQUISTA AMERICANA SIGNIFICÓ LA CULMINACIÓN EXITOSA DE LA LABOR QUE LA C.C.R.A. (COMISIÓN CONTINENTAL DE RELACIONES ANARQUISTAS), CON LA IMPORTANTE COLABORACIÓN DE LA F.A.U. (FEDERACIÓN ANARQUISTA URUGUAYA) PUDO CONCRETAR A TRAVÉS DE PROLONGADA TAREA, ESTABLECIENDO CON ELLO LA UTILIDAD PRESENTE Y FUTURA DE LA ACTIVIDAD ORGÁNICA DE RELACIÓN Y COORDINACIÓN PARA UN EFICIENTE DESARROLLO Y AMPLIACIÓN DE NUESTRO MOVIMIENTO.

Comisión Continental
de Relaciones Anarquistas
(C. C. R. A.)

Montevideo, junio de 1957.-

Delegaciones asistentes - 5

DELEGACIONES ASISTENTES

Argentina: Federación Libertaria Argentina (dos delegados); Relaciones Anarquistas Internacionales que nuclea a "La Protesta", "La Obra", "Libre Palabra", grupos de La Plata y Córdoba y para ese solo objeto a compañeros dispersos por el país (dos delegados).

Brasil: Centro de Cultura Social, Agrupación Anarquista y "Nossa Chácara" de San Pablo (un delegado); Agrupación Libertaria de Porto Alegre (un delegado).

Chile: Federación Anarquista Internacional Chilena (un delegado).

Cuba: Asociación Libertaria Cubana (dos delegados).

Uruguay: Federación Anarquista Uruguay (tres delegados titulares y tres suplentes).

La Liga Libertaria de Estados Unidos de Norte América fué representada, en cuanto al informe sobre su país, por la delegación de Cuba; la misma Liga, la Federación Anarquista Mexicana, la Agrupación Anarquista Panameña, la Federación Anarquista de Perú y compañeros de Santo Domingo, Haití, Bolivia y Ecuador hicieron llegar su adhesión, informes y posiciones por escrito, imposibilitados de concurrir.

T E M A R I O

- I) Estudio de la realidad americana.
Situación de cada país en lo político, económico, social y cultural.
- II) Pronunciamiento sobre los problemas de Latinoamérica.
- III) Pronunciamiento sobre los problemas mundiales.
- IV) Relaciones y coordinación del movimiento anarquista.
 - a) En el plano americano.
 - 1) INFORME DE C.C.R.A.
 - 2) INFORME DE LAS DELEGACIONES.
 - 3) C.C.R.A. (FUNCIONAMIENTO, INTEGRACIÓN, APOYO, FACULTADES, TAREAS).
 - 4) FORMAS CONCRETAS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS MOVIMIENTOS DEL CONTINENTE (CORRESPONDENCIA, INFORMES, PROPAGANDA, COMISIONES DE ESTUDIO, DELEGACIONES Y VISITAS).
 - b) En el plano mundial.
 - 1) C.C.R.A.
 - 2) FORMAS CONCRETAS DE COLABORACIÓN ENTRE LOS MOVIMIENTOS DE DISTINTOS PAÍSES.
 - 3) CONGRESO MUNDIAL.
 - 4) BATA.
- V) Realizaciones anarquistas.
- VI) Declaraciones.

P R O N U N C I A M I E N T O S O B R E
P O S I C I O N D E L A N A R Q U I S M O
E N R E L A C I O N A L O S
P R O B L E M A S D E L H O M B R E
Y D E L M U N D O

La Conferencia Anarquista Americana, reunida con representantes de los más lejanos lugares del continente, se aboca a la tarea de estudiar la situación económica, social, política y cultural de América en especial, aunque como una parte y una consecuencia de la realidad actual de la humanidad en su conjunto. La Conferencia entiende que este análisis debe ser orientado por las ideas esenciales del pensamiento anarquista, como la concepción del hombre como un ser individual y concreto, libre y dueño de su destino, que que es el resultado de su voluntad creadora puesta en acción; de la convivencia social organizada como resultado de la concurrencia libre de los que viven en su plena integridad individual; del amor entre los hombres como aglutinante y motor de esa libre concurrencia; de la tolerancia, el respeto a los derechos ajenos y la solidaridad responsable como normas de la conducta emergente de ese amor.

La Conferencia rechaza, por tanto, toda afirmación derivada de actitudes dogmáticas, de lugares comunes y de esquemas simplistas de la rica, diversa y compleja realidad humana, reconociendo en ella, como su causa eficiente, factores de carácter material, moral y espiritual concurrentes y autónomos, rechazando también todo esquema del mundo que prescindiera de

algunos de estos factores: como el materialismo, que pretende que el devenir histórico está determinado por causas materiales ajenas a la voluntad humana, o el llamado espiritualismo, que cínicamente procura olvidar la base material de la aventura humana, utilizando ese olvido como justificación de la explotación y la miseria.

En el mundo coexiste la riqueza realizada y potencial y la miseria, el amor y el odio, el ideal de justicia y la injusticia efectiva, el amor a la libertad y el despotismo, los obstáculos materiales y humanos y la voluntad creadora y combativa. El anarquismo entiende la historia y el porvenir humanos como resultado de esos factores en su mayoría imponderables, y con la voluntad humana como su motor y su brújula. De ahí que el futuro del hombre surja de sus realizaciones libres, voluntarias y responsables.

Los anarquistas deseamos la libertad, la paz y la solidaridad entre los hombres. Ante la dura realidad reafirmamos nuestra actitud al invitar a los hombres a construir por sí esa paz y esa libertad superando los factores materiales, los prejuicios y dogmas, los intereses mezquinos y los autoritarismos que se les oponen.

Ante el propósito suicida de dividir irreductiblemente al mundo en dos bloques igualmente autoritarios e inhumanos, oponemos nuestra actitud anarquista, fraternal y solidaria. Ante la insensata carrera hacia la guerra a que pretenden lanzarnos los mentes del poder, anunciamos nuestra suprema decisión de no matar ni morir con propósitos ajenos a los auténticos valores de libertad, fraternidad y justicia. Ante la explotación y el colonaje de unas naciones por otras, proclamamos el derecho de los pueblos a regir su destino. Ante la existencia de dictaduras legales e ilegales, de nacionalismos estrechos y rencorosos,

exponemos nuestra condición universal y libertaria. Ante el capitalismo privado o del estado, y ante el colectivismo compulsivo y desigual, reivindicamos el socialismo libertario, a la medida del hombre, producto de sus aspiraciones y preferencias.

Los anarquistas de América, comprometidos en la lucha por la liberación humana, llamamos a nuestros hermanos a bregar en ella con rebeldía, pero sin odio, sin jactancia y sin miedo. En ese drama de dolor y de esperanza que es la historia, repetimos, el hombre es libre y responsable, y está solo frente a su destino.

P R O N U N C I A M I E N T O S O B R E L A S D I C T A D U R A S E N A M E R I C A L A T I N A

Uno de los rasgos más salientes de la realidad americana ha sido siempre la enorme cantidad de dictaduras que nacen, crecen y desaparecen —aparentemente sólo para resurgir de nuevo— en estos países. América Latina ha sido tradicionalmente el continente de las dictaduras, y hoy, pese a las formas más o menos constitucionalistas y parlamentarias de algunas de ellas, lo es en grado superlativo.

Como anarquistas creemos que los derechos de expresión, reunión, asociación, agremiación y huelga que existen, generalmente y en mayor o menor grado, bajo la democracia burguesa, no están relacionados intrínsecamente con esa forma política. Aunque demagógicamente y verbalmente incorporados a las constituciones estatales, esos derechos han sido conquistados por el pueblo mismo, limitando determinados aspectos del go-

der político. Por dictaduras entendemos generalmente pues, la etapa en que el estado suma a sus mayores o menores poderes dictatoriales en otros terrenos, la marcada restricción o simple eliminación de las libertades anteriormente logradas por el pueblo.

En América Latina encontramos hoy dos tipos de dictaduras, aunque en constante evolución y con múltiples formas intermedias. En primer término la dictadura calcada sobre la forma tradicional del cuartelazo, aunque adaptada técnicamente, en sus métodos de tortura y represión, a la era en que vivimos. Este tipo de dictadura responde en parte a la voluntad de poder de las castas militares y los políticos criollos, pero es en lo fundamental una herramienta despótica de los capitalistas y terratenientes locales, y en grado mayor aún, un arma del imperialismo norteamericano, al que le conviene tener gobiernos dóciles a sus exigencias de tierras, petroleos, minas y vías de comunicación, y expeditivos en el manejo y represión de las masas nativas. Pero junto a estas dictaduras, como las de Pérez Jiménez, Batista y Castillo Armas, sanguinarias y brutales pero en último término peles interesados de fuerzas más poderosas que ellas, han aparecido en Sudamérica, en los últimos decenios, las primeras tendencias claras hacia la dictadura totalitaria. La caída de su representante más neto, Perón, no significa ni siquiera en la Argentina la desaparición del peligro en ese sentido. Esta forma dictatorial arranca fundamentalmente de la relativa concentración anterior del estado en la democracia burguesa; de la atonía moral y disgregación social que esa misma centralización y extensión del estado provoca; y del mal orientado desengaño popular en las soluciones democrático-burguesas. El pueblo, al aceptar la falsa identificación entre las libertades públicas y el privilegio económico, tiende a dejar de

defender aquéllas y a aceptar cualquier aventura en que falazmente se le prometa disminuir aquél.

La dictadura totalitaria se caracteriza, en primer término, por un elevado grado de concentración y desarrollo estatal y de control sobre todas o casi todas las manifestaciones de la vida económica, política, social y cultural que no queden directamente encuadradas en la estructura del estado. En segundo lugar, por una política demagógica que maneja engañosamente algunas de las justas reivindicaciones populares y apela paralelamente a lo más irracional y brutal del ser humano, con lo que conquista un innegable apoyo de masas a las que prostituye y corrompe.

La lucha contra el totalitarismo debe ser pues de resistencia y creación. Debemos colaborar en la afirmación, por anticipado, de condiciones sociales que hagan difícil o imposible la implantación de la dictadura. Cuanto más esferas arranquemos a la administración del estado y del capitalismo, cuanto más arraigue en el pueblo la fe en sus propias posibilidades, en la libertad y la acción directa, cuanto más se multiplique la red de asociaciones populares y se fortifique ese auténtico tejido social, tanto más difícil será al Estado encontrar un camino para desarrollarse, aniquilar las libertades ya existentes y enganchar a las masas en su política totalitaria y corruptora.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE

IMPERIALISMO

La Conferencia denuncia esta forma de expresión del autoritarismo estatal contemporáneo en todas las formas que él asuma.

Tanto el Imperialismo estatal-capitalista como el bolchevique —no obstante sus raíces históricas y sus sistemas económicos diferentes— tienen efectos comunes y modos de penetración análogos en los países que controlan.

El primero es el sistema que asumen el capitalismo y el Estado en la época de la penetración financiera y política en los países a quienes avasallan mediante la prepotencia del Estado centralizado que, unas veces interviene respaldando diplomáticamente a sus inversionistas, otras veces asfixiando a los pueblos en su economía y otras por la acción de las armas; o penetra sutilmente su cultura deformándola.

Lo que la Conferencia afirma sobre Imperialismo cultural no es una mera aprensión, puesto que la infiltración imperialista bilateral ya está produciendo un joven contingente de políticos a su servicio, ya sea como estadistas incondicionales para el control de sus propios países por el Imperialismo yanque apenas ellos egresados de las aulas de Norteamérica y produce también propagandistas fanáticos venidos de Rusia o de los países subyugados a ésta.

El Imperialismo bolchevique burló la práctica del Internacionalismo revolucionario; éste no se practicó en las filas de la III Internacional ya que sus ideas se radicaron en el Estado ruso y la sede de ella quedó en Moscú al servicio de las catas burocrática y militar irradiando órdenes y consignas a sus secciones nacionales primero y a sus satélites de los Estados nacionales después.

Mientras el Imperialismo estatal-capitalista decreta que los pequeños países democráticos de aparente soberanía nacional son sub-desarrollados, para explotar sus materias primas y su mano de obra, u oprime directamente a colonias y semicolonias, el Imperialismo llamado colectivista, autoritario también,

decretó que los países de su periferia o influencia, sólo podían constituirse en "democracias populares", reservándose este Imperialismo el derecho tanto de controlarlos, administrarlos o reprimirlos brutalmente, difiriendo en ellos a plazo indefinido el socialismo y sometiendo por la presión económica y por las armas.

El nacionalismo es una expresión reaccionaria y patriótica y belicosa, antinómica de la cultura que es internacional. El nacionalismo es fomentado por las oligarquías gobernantes de los pequeños países, porque les permite, amparadas en camarillas militares y plutocráticas, excluir al pueblo de la administración de los bienes y productos de su trabajo y de la organización humanizada de la sociedad.

El Imperialismo, por su parte, compitiendo en los dos principales bandos —ruso y norteamericano— por el dominio del mundo, alienta el nacionalismo, ya que la sociedad multinacional debilita la resistencia a su explotación.

Enfatizar la repercusión económica y política de los Imperialismos en los países a ellos enfeudados o por ellos sometidos, implica subestimar otra forma de penetración en su cultura.

Los dos Imperialismos llevan a cabo una deformación cultural que tiende a la colonización ideológica de los pueblos del mundo sometido y especialmente de sus capas ilustradas, fenómeno particularmente notorio en sus juventudes. El norteamericano: mediante el monopolio y difusión de noticias de prensa intencionadas, de revistas de frívolo o superficial mérito literario; pero envenenadas con falacias propagandísticas del Ideal democrático conformista y utilitario; mediante la introducción de los organismos filiales de la NU, del Congreso para la Libertad de la Cultura y de sedicentes Institutos Culturales y de

Cooperación que procuran crear la ilusión de la paz social norteamericana como fase definitiva de la civilización; mediante la introducción de misiones de técnicos financieros y administrativos para arreglar la hacienda pública y racionalizar la burocracia fiscal; mediante la exhibición de películas de cine cuya calidad y contenido mixtifican el sentido estético y falsean la noción de los hechos que buscan los espectadores y auditores; mediante el otorgamiento de becas, condicionadas a declaraciones juramentadas de los becarios aceptando el pensamiento de los gobernantes yanquis en materia política; mediante el efecto psicológico de la propaganda y otras formas concretas y deletéreas.

Por su lado, el imperialismo de la URSS, realiza una réplica de toda esta influencia, especialmente auspiciando y financiando giras turísticas a los festivales de Moscú y a otras capitales de los países de su órbita, penetrando en todos los sectores, sobre todo en las juventudes acomodadas de Latinoamérica, que, de regreso de esas farándulas, vienen catequizadas para realizar campañas de propaganda, producto de una instrucción y adiestramiento dogmáticos, personas que, por reacción emocional los transmiten, sin discriminación intelectual acerca de la verdad científica, instando a la población latinoamericana a imitar el modo de vida bolchevique, a la defensa incondicional de la URSS y de su política colonialista y guerrera y a la subordinación de todo pensamiento, afecto o acción al triunfo de su nueva Iglesia. Ese es el sentido que inspira sus sedicentes Congresos pro-Paz y Defensa de la Cultura, llegando a aceptar por esos mecanismos grotescas concepciones científicas y aberraciones en el Arte.

Por fin, ambos Imperialismos procuran subordinar el movimiento sindical y sus organizaciones de

Latinoamérica a las grandes centrales internacionales: CIO-SL (ORIT) o FSM (CTAL), dictando cursos de capacitación, donando fondos y financiando viajes a los dirigentes obreros, con afán de unir a las centrales nacionales de estos países al aparato estatal, económico y militar del Estado Imperialista o totalitario.

La Conferencia declara que, frente a ambos Imperialismos se alza altivo el anarquismo, proclamando la urgencia de expresar públicamente la necesidad de la lucha antiimperialista en todos los sectores en que la propaganda y penetración denunciadas se infiltran y que los anarquistas y sus simpatizantes deben utilizar toda tribuna que imparta cultura para manifestar nuestras concepciones económicas, sociales y culturales y que tienden a la internacionalización del saber al servicio de la libertad.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE

MILITARISMO

Habiendo sufrido la actividad militar, después de la relativa valorización resultante de las luchas y guerras que culminaron en la independencia de los países americanos, un período de depreciación que la puso a la par de las profesiones más bajas y despreciables, fué recuperando posiciones, a través de las coyunturas internacionales, paralelamente a la formación de estados totalitarios, en forma tal que le va permitiendo enseñorearse de puntos claves en las relaciones humanas y lograr un pronunciado dominio de la situación en la mayoría de los países. Los pueblos quedan así a merced de la voluntad castrense. Los

golpes de estado se ven facilitados. La experiencia centro y sud americana es al respecto bastante elocuente.

Cuando después de estallar una guerra, que evidentemente multiplica los contingentes militares, los jefes uniformados se jactan de la heroicidad de su gente, ellos bien saben la impresión que los hechos guerreros pueden causar en las poblaciones. Saben que la exaltación de esos hechos puede aumentar su prestigio y granjearles posiciones de mayor proyección.

Aun siendo de formación popular, un ejército militar se torna eminentemente peligroso. La necesaria jerarquización para su funcionamiento lo coloca en las mejores condiciones para ser manipulado con relativa facilidad por interesados en la supresión violenta y frontal de cualquier anhelo de libertad. El ejército popular formado en Rusia para garantizar la Revolución de 1917 volvió las armas contra el pueblo que se organizaba revolucionariamente en las fábricas de Petrogrado; ese mismo ejército diezmó despiadadamente al pueblo de Kronstadt, que se unía a los marineros soviéticos no sumisos al poder central.

No es menos peligrosa para la libertad y tranquilidad de los pueblos la enunciacón que hacen los juristas y civilistas burgueses acerca de la necesidad de los ejércitos como garantes del orden social y de la integridad territorial. Esto, como asimismo la formulación de teorías favorables a la perpetuación de las ventajas de las castas privilegiadas, hace que las fuerzas armadas constituyan siempre armas reaccionarias contra las libertades populares y fuerzas de represión de las realizaciones revolucionarias. Los pueblos americanos y los del mundo entero ya observan con aprensión esta realidad universal.

Los gobiernos del continente americano actual-

mente confían sobre todo, para respaldo de sus arbitrariedades, en el refuerzo constante y cada vez mayor de las fuerzas armadas. El potencial bélico de cada país con los más perfeccionados instrumentos de matanza y bien adiestrados hombres, es aumentado día a día. Los presupuestos destinados al sostenimiento de este potencial absorben sumas superiores a las que el hombre del pueblo pueda imaginarse, contando no raras veces con sumas adicionales incluidas en presupuestos especiales de los que el público no toma conocimiento alguno. La interferencia de militares en vastos sectores de la vida pública y social se hace sentir de manera indudable. La jerarquización de cargos a la manera militar crea condiciones propicias a los golpes militares y permite a los jefes del ejército controlar al gobierno directa o indirectamente.

El peligro que esto representa para América puede ser observado en los países en que los golpes militares llegaron a ser una trágica realidad. La supresión de las libertades populares; el sofocamiento de los movimientos reivindicativos; la inversión de los verdaderos valores morales y sociales; la mixtificación de la cultura en general, que afecta principalmente a la infancia y la juventud, son herencia fúnebra que el dominio de las castas militaristas puede dejar a las generaciones futuras.

En base a estas consideraciones, la Conferencia Anarquista Americana repudia enérgicamente toda manifestación que tienda a dar carácter militarista a la vida social de los pueblos americanos.

PRONUNCIAMIENTO SOBRE CLERICALISMO

En momentos en que la Iglesia Católica ha lanzado su ofensiva militante en todos los países del continente americano, tratando de recuperar la influencia espiritual que la activa propaganda revolucionaria y la orientación de las disciplinas científicas y filosóficas habían logrado quebrar a fines del pasado, es imprescindible que el anarquismo analice este fenómeno regresivo estudiando sus causas y denunciando sus intenciones.

Pero es necesario que lo haga con recto propósito, de profundizar este problema, evitando la tentación de caer en las fáciles condenaciones características de un ateísmo superficial, ya superado. Porque las hondas transformaciones de las estructuras sociales, han obligado a la Iglesia a camuflar convenientemente su esencial fisonomía de eterna aliada del poder y de la explotación, especialmente en aquellos países en que una tradición de liberalismo, más o menos descreído, dificultaba su finalidad de captación.

Ya en 1891 la encíclica papal De Rerum Novarum significó un intento de la Iglesia, para sacudirse el polvo medieval e interpretar la realidad social con ojos reaccionarios, pero actuales. Cuarenta años más tarde, Pío XI completa la evolución con la encíclica "Quadragesimo Anno". La Iglesia católica emprende entonces una activa campaña para reconquistar el terreno perdido, actualizar sus conceptos político-económicos y captar la voluntad de nuevos adeptos, principalmente dentro del campo intelectual.

Para esta tarea moviliza todas sus fuerzas y actúa en todos los frentes: sus organizaciones salesia-

y otras órdenes eclesásticas se dedican a la atracción de la infancia y la juventud mediante la práctica del deporte, las exhibiciones teatrales y cinematográficas, las excursiones campestres, la dirección de organizaciones semimilitarizadas como los boy scouts, etc. Sin abandonar la exclusividad del poder espiritual, invade la esfera del poder temporal constituyendo partidos políticos que, desde el llano y desde el gobierno, propagan la doctrina social católica. Se introduce en el movimiento obrero creando sindicatos y la novísima institución de los predicadores proletarios; penetra en las asociaciones profesionales nucleando a economistas, abogados, médicos, ingenieros, profesores e historiadores católicos; logra en varias naciones, la obligatoria implantación de la enseñanza religiosa en los institutos educacionales; y sus grupos activistas de la Acción Católica intervienen belicosamente en reuniones y movimientos populares. La Iglesia militante, consigue atraer a su seno a sabios, filósofos, técnicos, artistas, novelistas y hombres de teatro, cuyos nombres están en todas las bocas.

Esta desbordante ofensiva de la Iglesia, ¿supone una sustancial modificación en su tradicional política de apoyo al poder y a la explotación? ¿su moral se ha hecho más tolerante? ¿su rígida armazón jerárquica se flexibiliza? ¿ha comprendido y recoge las aspiraciones de libertad y justicia de los pueblos? ¡No! La Iglesia se ha limitado a aplicar intensamente la técnica demagógica de las dictaduras modernas y ha aprovechado el desamparo del hombre actual para ofrecerle, en canje de su libertad, la promesa de un refugio y la falsa seguridad de su protección. En nuestra opinión, no se trata precisamente de un resurgimiento del sentimiento religioso, sino de otro síntoma del atomismo social, del miedo e inseguridad

de las masas y del desprecio a la dignidad humana.

Es que la misma Iglesia es una institución organizada dictatorialmente y sus complicidades con el despotismo y la explotación, lejos de ser circunstanciales, están contenidas y legisladas explícitamente en su doctrina social. La Iglesia se declara expresamente capitalista y defensora del Estado, cualquiera sea la forma de gobierno en que el mismo se materialice.

Afirmamos que la Iglesia, pese a sus actuales poses liberales, es esencialmente capitalista, autoritaria y belicista. Demostraremos estas afirmaciones transcribiendo algunos conceptos extractados del Código de Malinas (Esbozo de la doctrina social católica), revisado y actualizado en 1946.

"La autoridad, lo mismo que la sociedad procede, pues, de la naturaleza y, por consiguiente, de Dios mismo. Una consecuencia resulta inmediatamente de este principio: resistir a la autoridad es resistir al orden establecido por Dios". (Artículo 55).

"Los hombres han recibido de la naturaleza y por consiguiente del Creador, el derecho de propiedad privada." (Artículo 102).

"El régimen del capitalismo privado, en el que los hombres contribuyen a la actividad económica, unos con los capitales y los otros con el trabajo, no es condenable en sí mismo." (Artículo 178).

"La guerra sólo es justa cuando se la declara con la mira de sostener el derecho por medio de la fuerza... Debe ser conducida con moderación." (Artículo 192).

La recomendación final sería cómica, si no fuera cínica. En pleno desenfreno armamentista, bajo la horrible perspectiva del exterminio total por los paurosos efectos de la bomba atómica o de la de hidró

geno, hablar de "moderación" en la conducción de la guerra, es revelar una ceguera incurable o una hipocresía redomada.

Todas las creencias son respetables cuando son sinceras y no tratan de imponerse por la fuerza o la autoridad, y son socialmente útiles cuando propagan la justicia, la libertad y la fraternidad entre los hombres. Despreciables y nocivos son el dogma impuesto, la intolerancia, la organización jerárquica, la predicación del conformismo, el autoritarismo despotico, la complicidad con los tiranos y los explotadores, la persecución de las ideas, la hipocresía en las relaciones sociales, la deformación de las mentes y todo lo que contribuya a rebajar la dignidad del hombre. Estos vicios son compartidos por las Iglesias y por corrientes políticas, económicas y filosóficas, que se declaran ateas. Contra todas ellas, intensifiquemos nuestra propaganda señalando su tendencia liberticida.

El ateísmo anarquista puede coexistir, en un clima de tolerancia recíproca, con todas las creencias sinceras que no rebajen la dignidad del hombre. Con quien no puede hacerlo es con el poder, con la explotación, con el odio y con el egoísmo.

Desenmascaremos a la Iglesia ante los creyentes verdaderos sin tratar de atacar sus convicciones, en otro plano que no sea el de la respetuosa confrontación de ideas. Si para amar a los hombres necesitan creer en la promesa de un paraíso ultraterreno, ¡que crean! Lo importante es que reaccionen ante la injusticia y que luchen por la libertad.

POSICION RESPECTO A LA
DISOCIACION NACIONALISTA
DE LOS PUEBLOS AMERICANOS

El continente americano tiene características que facilitan con respecto a otras partes del mundo, la integración regional y federada de su conjunto geográfico. Rasgos comunes como el idioma, idiosincrasia, el origen histórico, etc., y aspectos variados y complementarios, contribuyen a atenuar las diferencias que impone la distante locación geográfica. Por otra parte, las necesidades en el suministro de alimentos, artículos de consumo, materias primas, etc., imponen una complementación entre las distintas actividades productivas. Todas las condiciones están dadas y todas las necesidades justifican la transformación de la actual América Latina subdividida nacionalmente en un continente en el que las barreras hayan sido suprimidas.

Como anarquistas, que no reconocemos una patria y una nacionalidad, bregamos por la internacionalidad de las sociedades humanas, ultrapasando las fronteras, los prejuicios y los autoritarismos localistas. América encontrará solución a muchos de sus problemas el día en que los despóticos sistemas de gobierno nacionales sean sustituidos por una organización en la que los individuos concurren directa y libremente a la atención de los problemas sociales, coordinados en un sistema federativo regional.

Los pueblos americanos viven sometidos a la opresión y la miseria. Amplias regiones, como Bolivia y parte de Brasil, mantienen un pavoroso índice de desnutrición, mientras que otras, como Argentina, encuen-

tran dificultades en la colocación de sus saldos agrícolas. Chile, Bolivia, Perú, etc., tienen enormes reservas minerales, controladas por los capitales internacionales, mientras que otros países carecen de esos productos, indispensables para su desenvolvimiento industrial. Pero estas absurdas contradicciones cumplen una finalidad: son la estructura política en la que se apoyan los privilegios de las minorías poderosas de cada país, las castas militares, las camarillas políticas, los detentadores de la riqueza y explotadores de la miseria social, los intereses capitalistas internacionales. La atomización nacionalista del pueblo americano es el freno más efectivo contra su liberación.

La acción militante de los anarquistas estará siempre informada por la idea de que todos somos hermanos sin discriminación; de que los distintos orígenes nacionales, continentales, sociales, religiosos, etc., carecen de significación ante la realidad indiscutible de masas oprimidas a lo largo y lo ancho del planeta.

Como americanos, denunciarnos que la subdivisión del pueblo en exasperados nacionalismos, es un mero instrumento de la explotación económica, la opresión política y la desintegración cultural de los habitantes del continente.

Como anarquistas, nuestro carácter internacional y cualquiera sea el lugar donde vivamos y actuemos, lucharemos contra los estados existentes y contra los superestados cuya formación se propicia.

ACUERDO CON RELACION A
ESTUDIOS SOBRE ASPECTOS DE
LA REALIDAD LATINOAMERICANA

Considerando:

- Que nuestro movimiento debe actuar con conocimiento y en función de la realidad en que desenvuelve su militancia.

- Que, además de las fuentes de información generales sobre la realidad americana, es conveniente que nuestro movimiento cuente con la organización necesaria para estudiar los aspectos de su interés.

- Que a esos efectos se cuenta con la posibilidad de colaboración de compañeros competentes en diversos temas, con cuyo aporte podrían trabajar comisiones de estudio continentales o regionales.

La Conferencia Anarquista Americana acuerda:

Recomendar a C.C.R.A., sin perjuicio de lo que las organizaciones puedan hacer en el mismo sentido, que encargue a una comisión las siguientes funciones:

a) realizar estudios sobre aspectos de la realidad latinoamericana;

b) recibir sugerencias sobre selección de temas y encomendar a organizaciones o compañeros de los diversos países del continente, la realización de estudios similares y colaborar con ellos en la recepción y envío de todos los materiales de información que les sean necesarios, procediendo posteriormente a la distribución de los trabajos terminados.

ACUERDO SOBRE FORMAS
CONCRETAS DE COLABORACION
ENTRE LOS MOVIMIENTOS
ANARQUISTAS

a) De la prensa del movimiento. La C. A. A.

Recomienda a todos los periódicos de la prensa del movimiento anarquista la consideración de las siguientes proposiciones:

1o.) Que procuren organizar el intercambio regular de material de publicación, a publicar o no según decisión del órgano que lo recibe.

2o.) Que los periódicos destinen una sección o página a informaciones y asuntos de algún país próximo, en el que nuestro movimiento no tenga prensa periódica, rotativamente entre esos países si hubieramos uno y coordinadamente entre los distintos periódicos que aprueben proceder de acuerdo a esta recomendación.

Y que destinen una cantidad adecuada de ejemplares del periódico para distribuirlos en el país a que se refiere tal sección o página.

b) Intercambio de militantes. La C. A. A.

Recomienda el intercambio de militantes entre los grupos del movimiento existentes en distintos países, informando a CCRA o CRIA, según corresponda, para acordar lo más conveniente, pero sin supeditarle a su decisión, ni afectar los recursos económicos de las mismas, y sin perjuicio de las atribuciones de CCRA o CRIA de comisionar compañeros para colaborar con otros que estén tratando de organizar el movimiento.

ACUERDO SOBRE LA COMISION
CONTINENTAL DE RELACIONES
ANARQUISTAS, CCRA

La Conferencia Anarquista Americana:

1o.) Entiende que la existencia de la CCRA resulta indispensable en las condiciones actuales del movimiento anarquista continental para la acción relacionadora y coordinadora.

2o.) Entiende conveniente su constitución en base a representaciones directas o indirectas de los distintos núcleos o movimientos.

3o.) Recomienda que la CCRA sea atendida en sus necesidades financieras por todo el movimiento continental en forma regular

ACUERDO SOBRE LA COMISION
DE RELACIONES
INTERNACIONALES
ANARQUISTAS, CRIA

La Conferencia Anarquista Americana:

1o.) Entiende que CRIA es un organismo indispensable para las relaciones anarquistas Internacionales.

2o.) Recomienda:

a) a las organizaciones y compañeros que regularicen y aumenten su contribución directa a CRIA.

b) Asimismo a CCRA, que aporte a CRIA en la medida y oportunidad en que le sea posible.

ACUERDO SOBRE LA BIBLIOTECA
ARCHIVO INTERNACIONAL
ANARQUISTA, BAIA

La Conferencia Anarquista Americana:

1o.) Recomienda a los movimientos continentales la constitución de comisiones locales pro-BAIA, las cuales recogerían material bibliográfico y recursos económicos, y mantendrían contacto permanente con la BAIA de Montevideo, cooperando en la realización de sus servicios.

2o.) Especialmente recomienda la vinculación entre BAIA de Montevideo y el Archivo de Cuestiones Sociales que están organizando los compañeros de San Pablo, Brasil.

3o.) Declara importante la preparación de un catálogo del material de BAIA.

ACUERDO SOBRE CONGRESO
MUNDIAL ANARQUISTA

La Conferencia Anarquista Americana acuerda:

1o.) Que las conclusiones referentes a la acción a desarrollar, a que llegue el próximo Congreso Mundial Anarquista tengan simplemente el carácter de recomendaciones.

2o.) Que es conveniente la intensificación del intercambio de material relativo al próximo Congreso Mundial, y recomendable la mayor utilización de CCRA

y CRIA y la realización de reuniones regionales a ese efecto.

3o.) Que se le pida a CRIA y a CCRA que, en vista del tiempo transcurrido desde el comienzo de la organización, reactualicen la información que han remitido a las organizaciones sobre Congreso Mundial y traten de crear el clima favorable al mismo, instando a las organizaciones a activar su colaboración y participación.

ACUERDO SOBRE VINCULOS

ORGANICOS INTERNACIONALES

ANARQUISTAS

La Conferencia Anarquista Americana considera necesario ir actuando en el sentido de la concreción de vínculos orgánicos federalistas entre los movimientos anarquistas en los planos continental y mundial, mediante mutuas relaciones directas y a través de los organismos relacionadores C.C.R.A. y C.R.I.A.

(NOTA: Este acuerdo fue tomado con la aprobación de las delegaciones de: FLA, de Argentina; de San Pablo, Puerto Alegre, Chile, Cuba y Uruguay y con la disidencia de RIA de Argentina).

RECOMENDACION SOBRE ACTUACION EN EL MOVIMIENTO OBRERO

La Conferencia Anarquista Americana recomienda:

a) Participación activa de los anarquistas en el movimiento obrero, considerándolo como medio eficaz y necesario para darle base y carácter popular a nuestro movimiento, sin que esto signifique el desestimar otros campos para la experiencia y la propaganda anarquista.

b) Propiciar la actuación decidida en los sindicatos y entre los trabajadores, donde están y como son, para que —sin compromisos con el reformismo— los anarquistas con su prédica y su conducta enfrenten la desorientación actual y desarrollen un espíritu libertario. Propender a la creación y fortalecimiento de movimientos obreros propios según métodos de lucha y finalidad anarquista, apoyando las organizaciones obreras nacionales e internacionales afines.

c) Apoyar toda acción y lucha obrera que tienda a afirmar la libertad gremial, en contra del dirigismo político, sindical o estatal, los derechos de huelga y de asociación, orientándolas hacia nuestros fines y propósitos anarquistas.

RECOMENDACION SOBRE FORMACION DE COMUNIDADES

La Conferencia recomienda a la militancia libertaria que, sin descuidar su actividad anarquista en el seno de las organizaciones obreras, culturales,

etc., dedique especial Interés a la creación de comunidades que en la vida del presente son una demostración práctica de la posibilidad de trabajo libre y de convivencia fraternal.

Sugiere la conveniencia de una estrecha relación e intercambio de ideas entre las existentes y,

Acuerda dirigir un cordial saludo de simpatía y afecto a los compañeros que las integran y en particular a los de la Comunidad de Montevideo, que con tanto entusiasmo trabajan por la causa que nos es común, en los diversos organismos libertarios y en las tareas de esta Conferencia.

DECLARACION DE
SOLIDARIDAD CON LA LUCHA
DEL MOVIMIENTO
ANARQUISTA UNIVERSAL

Ante la lucha que en todas partes y en todos los países mantienen los núcleos y organizaciones anarquistas contra la explotación capitalista, la opresión estatal y toda manifestación de dogmatismo.

Ante el combate del anarquismo español, que desde hace más de tres lustros, enfrenta a la criminal dictadura totalitaria franquista.

Ante la evidencia de militancia anarquista en países ubicados detrás de la "Cortina de Hierro", tales como Hungría, Bulgaria, y la propia Rusia, militancia que con su sacrificio resiste al totalitarismo comunista.

La Primera Conferencia Anarquista Americana declara:

Su cálida y emocionada solidaridad con la C.N.T., F.A.I. y Juventudes Libertarias españolas, vanguardia heroica de la resistencia a la tiranía franquista, que pese a todas las persecuciones, a todos los sacrificios, pese a que los pelotones de fusilamiento no han dejado de funcionar, persiste en su heroicidad, señalando el camino de liberación al heroico y mártir pueblo español.

Su admiración por los que en la noche negra del totalitarismo comunista, con su sacrificio y su tenacidad, mantienen encendida la llama de la esperanza de liberación, para millones de vidas que sufren, bajo el bárbaro despotismo del totalitarismo bolchevique.

Que tanta abnegación y sacrificio compromete la solidaridad del anarquismo internacional que habrá de movilizarse bajo todas las formas posibles, para que ella llegue cálida y generosa a tantos héroes, abandonados de la causa de la libertad y la justicia humanas.

DECLARACION DE SOLIDARIDAD
CON LOS OBREROS DE LA
CONSTRUCCION NAVAL DE
ARGENTINA EN CONFLICTO

La Conferencia Continental Anarquista reunida en Montevideo los días 14 al 21 de abril de 1957, hace llegar a los obreros de la F.O.C.R. de la Argentina,

la vibración fraternal de su identificación con la lucha que, desde hace ocho meses, sostienen contra el estado-patrón -encarnado en el Ministerio de Transportes de la Nación-, con el mismo heroísmo y el profundo contenido ético que la irguió frente a la dictadura peronista, en defensa de la dignidad proletaria.

La Conferencia compromete asimismo la actividad militante de los movimientos anarquistas representados en la misma, para agitar en sus respectivos países una intensa campaña de propaganda que procure culminar en la huelga general, en una expresión de solidaridad proletaria y humana que renueve las esperanzas en las posibilidades de un mundo libre, sin estados, sin fronteras y sin clases.

Compañeros de la F.O.C.N.: ¡a vuestro lado, corazón por medio!

DECLARACION DE REPUDIO A LA LEGISLACION REPRESIVA

Toda ley es mala, porque representa un intento de frenar y deformar las posibilidades del futuro en los moldes opresivos del pasado. Pero muchas son, además, criminales, porque violan y pretenden cegar el encendido pensamiento del hombre, cuando en un mensaje de amor, incita a sus hermanos a correr la maravillosa aventura inédita de su libertad.

Denunciamos y responsabilizamos a todo el mundo por la existencia de las odiosas leyes de represión del pensamiento, como la execrada ley 4144, llamada de Residencia, que el pánico de la burguesía argenti-

na y la impotencia del estado sancionaron en 1902, y que aún se mantiene a pesar de las protestas de los movimientos obreros revolucionarios y las falsas promesas de derogación de todos los partidos políticos que se han sucedido en el gobierno y en el parlamento argentino.

Mientras persistan estas leyes intimidatorias que pretenden quebrar por el miedo toda posibilidad de transformación social, la dignidad del hombre está cuestionada y amenazado de muerte su futuro.

DECLARACION ANTE LOS SUCEOS DE CUBA

Cuba se ha levantado en armas contra la dictadura. Los pueblos de América y el mundo contemplan con dolor y admiración la conducta heroica de un pueblo que sabe decir ¡no! a los tiranos. Estudiantes y obreros enfrentan las fuerzas militares y policiales de Batista, sacrificando sus vidas en gestos suicidas que únicamente puede inspirar el amor a la libertad.

DECLARACION ANTE LOS SUCEOS DE CHILE

El sombrío escenario americano se vió convulsionado por el drama que durante días le tocó vivir al pueblo chileno. Pauperizado por una inflación desenfrenada, avasallado por un prepotente poder político, que por todos los medios intenta suprimir las libertades que aún restan en Chile, el pueblo chileno lucha por detener la ola de despotismo y miseria con que Ibáñez y su camarilla militar y fascista procuran abrumarlo. Los estudiantes primero y el pueblo entero después se lanzaron a la calle para detener el alza en

el transporte; Ibañez respondió con tanques y ametralladoras. Decenas de muertos y centenares de heridos señalan el final de unas jornadas de dolor y rebeldía.

Los políticos se apresuran a otorgar facultades extraordinarias al presidente, dándole sanción legal a la dictadura. Con esta actitud los partidos tradicionalistas, neocristiano y fascistas se alinearon entre los opresores del pueblo y los defensores a ultranza del poder estatal.

Los anarquistas americanos nos solidarizamos con la lucha de los oprimidos de Chile y uniremos nuestro esfuerzo para la destrucción del poder Ibañista y de todas las dictaduras que le puedan suceder.

DECLARACION DE REPUDIO AL
TRATADO DE DEFENSA
DEL ATLANTICO SUR

Ante la reunión, fijada para el 15 de mayo en Buenos Aires, de los estados mayores militares de Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay, para concretar la concertación del Tratado de Defensa del Atlántico Sur, la Conferencia Anarquista Americana manifiesta su repudio a esta iniciativa, inspirada por los gobiernos de los citados países en complicidad con la Junta Interamericana de Defensa, con la finalidad de alistar a sus pueblos en las filas de uno de los bloques imperialistas en pugna y de procurar fuerzas para la represión interna.

Exhorta a los pueblos de Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil a resistir este intento militarista e imperial, integrando sus esfuerzos con el de los demás pueblos americanos en la lucha por una profunda transformación social del continente.